

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

BOP-A-2025-422

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

HE RESUELTO:

PRIMERO. Dar cumplimiento a la Sentencia nº 174/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Córdoba, de fecha 25 de octubre de 2024, en la que se asigna la plaza de Policía Local a don Jesús García Monge, con DNI nº ***8970**.

SEGUNDO. Asignar en propiedad la plaza vacante de Policía Local, existente en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, a don Cristian Ramos Pozo, con DNI nº ***9278**, de acuerdo con lo acordado por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2025. Y realizar su nombramiento como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, en la citada plaza.

TERCERO. Publicar el nombramiento de don Cristian Ramos Pozo en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica de esta Corporación, dirección <https://www.hinojosadelduque.es>.

CUARTO. Notificar la presente resolución a los interesados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria. Fechado y firmado electrónicamente.

Hinojosa del Duque, 13 de febrero de 2025.– El Alcalde, Matías González López; La Secretaria, Carmen López Ruiz.

